

Para el caso de correspondencia, lo mismo que para la administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 pes.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco ets.

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias.

Sábado 13 de Noviembre de 1915.

Año XXXI - Núm. 9.652.

MADRID AL DIA

## ¡A las urnas!

Estos gritos resuenan por toda España. No es oportuno, pues, hablar de otra cosa.

Los mil problemas que atañen al desenvolvimiento de la vida nacional ceden ahora su primacía a este otro: el de las elecciones municipales.

En rigor, luchan tres bandos políticos. No me vengan ustedes con que los cargos edilicios tienen carácter puramente administrativo. ¡Qué! Ya dijo lo contrario Romenones...

Tres bandos: uno que representa el ayer, otro que representa el hoy y otro que representa el mañana.

¿Cuál de los tres sacará más candidatos triunfantes?

El del hoy, me contestará cualquiera. Esto es, el Gobierno.

¡Toma cacho de tonto — le replicaría yo a quien tal me contestase —, toma un racimo por lo guapamente que has adunado que en la mano tengo uvest!

No es eso; no consiste en eso la aduvinanza, sino en saber por adelantado si saldrán de los cacharros electorales más municipios del ayer ó del mañana, si amarillos ó rojos, como son aquí los colores de sus respectivas candidaturas.

Ya sabemos que los Gobiernos de todos los matices tienen mayoría en todas las elecciones. Para estar al cabo de la calle ó al respecto, no se necesita ser Solón, ni Saomón, ni Polo y Peyrolón. Mas lo otro requiere mucha agudeza de ingenio, don de profecía y tal.

Por esto nos hallamos en España a la presente ansiosos de conocer el resultado final. Se libra una batalla tremenda entre las fuerzas vivas y las fuerzas amortiguadas. ¡Ríñase ustedes del conflicto europeo!

¿No? ¿No se rien ustedes? ¡Claro! La cosa no es para reír. Pero de las elecciones municipales ¿tampoco se rien? ¡Vaya, es que nos ha entrado la seriedad hasta por los poros!

Bien, así me gusta. Seamos cívicos. Depositemos nuestros sufragios solemnemente en los colegios electorales.

Cumplamos con la ley. Seamos buenos chicos, además de cívicos, y el Gobierno nos lo premie perdonándonos el recargo de las cédulas personales en el año que está por venir.

Es lo único que iremos ganando. Pues quien sueña en otras ventajas, en las prometidas por los candidatos — hoy larvas de concejal y mañana mariposas de lo mismo —, puede irse a la China ó al Congo, despidiéndose antes de su querida suegra, y aun evitarse tan largo viaje por medio de una cuerda de cáñamo, que no perderá nada, si no es la vida, y esa ya la tiene en el aire, como de concejales recién nacidos se fie.

Todo ello vendrá a parar en algún arbitrio nuevo, en adoquines volatilizadores, en darnos con la badila en los nudillos, como no sea en otra cosa peor.

Es ese el problema, el pavoroso problema que ha relegado a secundario término todos los problemas integrales de la vida nacional.

¡A las urnas! ¡Sus! ¡Cumplamos con nuestro deber, ciudadanos!

Pallos.

## DE AYER A HOY

Y si a los lectores les parece, haremos una excepción y nos alargaremos un día más.

Mañana sale la flamante combinación que ha de hacer la felicidad de los salmantinos con la hornada de concejales que está a punto de cocción.

El patio está que echa bombas... sobre todo en algunos distritos, y bueno será que en la lucha que se avecina se prescindan de armas prohibidas y todo se deslice en paz y armonía.

Así sea. La cuestión escolar está en un paréntesis, y ya veremos qué hay al final del mismo.

El tiempo ventoso, lluvioso y desagradable. Y a esperar emociones, señores.

## El duque de Alba en Salamanca

El excelentísimo señor Duque de Alba y los personajes que le acompañan, continúan en esta capital visitando los numerosos monumentos arquitectónicos que encierra, para los que tienen carinosas palabras de admiración y elogio, estando satisfechísimos de su estancia en esta que tantos recuerdos encierra de sus antepasados.

En Alba de Tormes, de cuya villa ostenta el título tan distinguido prócer, fué atentamente recibido ayer por las autoridades de la villa ducal, visitando en unión de estas, los conventos é instituciones benéficas que existen, en algunas de las cuales se encierran joyas de gran valor, procedentes de la casa ducal. También visitó los restos que existen del castillo, festivo mudo de diferentes y gloriosos hechos de armas de sus antepasados y que llenan tantas páginas de nuestra historia de España, edificio que todos los vecinos de Alba veneran y recuerdan con satisfacción, como uno de los principales factores de

la defensa de los terrenos que hoy poseen.

El señor duque de Alba y sus acompañantes, el excelentísimo señor conde de Montijo, don Luis Errazti, el apoderado de los primeros don Manuel Castillo y el administrador en esta don Serafín Martín, fueron despedidos a la salida del puente por las autoridades, vitoreándose al primero por el pueblo en masa y regresando a esta capital después de haber repartido algunos donativos a los pobres.

Efectuaron el viaje en los dos magníficos automóviles que traen y en los cuales hoy regresarán a Madrid.

Deseamos feliz viaje a los que en estos días han sido nuestros ilustres huéspedes.

La cuestión de las clínicas.

## LA FACULTAD Y EL HOSPITAL

Nuestro querido amigo el vicerrector de esta Universidad, señor Esperabé, continúa practicando activas gestiones para conseguir la solución del conflicto planteado con motivo de las demandas de los escolares a tener clínicas completas é independientes.

Según nuestras noticias, se ha entrevistado ya con los señores Decano de la Facultad de Medicina y Presidente del Patronato del Hospital, cambiando impresiones con ambos.

A las cuatro de esta tarde se reunirá el Patronato para ocuparse de esta cuestión.

Se asegura que, de no llegar a una solución definitiva inmediatamente, el lunes próximo se celebrará un mitin público, en el que harán uso de la palabra algunos catedráticos, estudiantes y obreros.

No tenemos hasta ahora más detalles del proyectado acto, al que dedicaremos, de celebrarse, toda la extensión que por su importancia merece.

## ¿EL CAPITAN GENERAL A SALAMANCA?

Parece ser que muy en breve llegará a esta, y recogemos este rumor a título de información, el capitán general de la región, excelentísimo señor don Alberto María de Borbón y Castelví, marqués de Santa Elena, con objeto de girar visita de inspección a las fuerzas militares que guarnecen esta plaza.

El Marqués de Santa Elena está ahora girando visita de inspección a las poblaciones de León, Gón y Oviedo.

Realiza el viaje en automóvil, acompañado de sus ayudantes.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de cuanto haya referente a este asunto.

## Chismografía taurina

La unión de empresas. Como mi voto en eso del veto de los ganaderos a Pastor y Belmonte no iba a significar nada, y, además, iba a ser una opinión algo extraña, por lo rara, he preferido callar y dejar pasar al tan interesante y trascendental problema (?) sin darme por enterado.

Con ello, nada se ha perdido. Y si algo se ha ganado, ha sido lo de evitar al lector una tabarra más en el manoseado, embrollado y discutido asunto.

Pero hete aquí — como dicen los autores famosos — que apenas pasada esa cuestión surge otra, que yo concéptulo más interesante y más práctica y en la que el beneficiado sería el público.

Y ahora sí que no callo. Me refiero a la próxima asamblea de empresas taurinas, que se ha de celebrar en Madrid, y para cuya reunión ha enviado ya su adhesión la empresa de Salamanca.

El amo del cotarro taurino madrileño, señor Echevarría, atosigado por esos enormes sueldos que a sus bajonazos, ventajas y españadas ponen los toreros, y más atosigado todavía por los inauditos precios que a sus bueyes respectivamente ponen los ganaderos, ha pensado en la unión de todas las empresas para la defensa de sus intereses, y, al efecto, ha hecho circular la correspondiente carta, invitándolas a una asamblea en la que puede quedar sellada la unión.

¡Bien hecho! Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Zaragoza, Salamanca, Sevilla y otras capitales, donde las corridas de toros tienen fama, se han adherido, según la prensa grande dice, al proyecto del señor Echevarría.

Nada más natural, ni nada más justo. Y ningunas empresas tan beneficiadas con esa proyectada unión, como las de provincias, singularmente, las de la categoría de Salamanca.

Reciente está el fracaso económico de nuestras corridas de Septiembre. El público se retrajo algo y las pérdidas se elevaron a cerca de 5.000 duros. No podía el público con tan elevados precios, de lo que, en verdad, no era culpable la empresa.

Los culpables de tales precios fueron: los ganaderos de tercera clase señores

Contreras y Santamaría, que cobraron por sus bueyes 10.000 y 9.000 y pico de pesetas; los hermanos Gallo y Gao, quienes por sus cosas de toreros, a ratos, y sus malas faenas en otros ratos, se llevaron la friolera de 145.400 pesetas... mas 2.500 del distinguido maleta señor Limón y 2.000 del buen matador de toros, Algabaño. ¡Que éste sí las ganó! Los culpables fueron también los impuestos, los terribles impuestos, que se embullaron un respetable número de miles de pesetas.

Y así, que entre toreros, ganaderos é impuestos, sin contar con gastos de servicios de caballos y de plaza, renta de la misma, 5 por 100 de impuesto sobre el sueldo de los toreros, etc., el presupuesto se elevó más que un zeppelin, y la empresa, como todas las empresas, no tuvo más remedio que sostener unos precios que la aseguraran el capital que se invertía en las fiestas.

De todo lo cual resulta, amigos aficionados, que vosotros, el público que va a la plaza, es el que paga y al que se le perjudica.

Si esa unión ó sociedad de empresas va a ser una sociedad de resistencia, con fuerza y energía bastantes para señalar a toreros y ganaderos, todo en beneficio del público, unos honorarios decorosos, razonables y justos, hágase y hágase bien y cuanto antes.

Si Pedro Romero, Chiclanero Cayetano Sanz, Cúchares, Tato, Lagartijo, Frascuelo, etc., pudieran levantarse de sus tumbas y volvieran al torero, se quedarían admirados de los sueldos (?) inauditos que hoy cobran los fementidos por matar unas cucarachas ya hechas a la medida.

¿Y qué dirían de este público que pacientemente viene pagando a precio de oro las localidades para presenciar tales espectáculos?

Esta es la cuestión que más interesa a la opinión: la unión de empresas, para, de rechazo, llegar al abaratamiento de las localidades.

Y dejémoslos en paz de vetos ridículos de ganaderos a toreros, por un quitame allá ese buey...

¡El público era el que debía de poner el veto a los toreros caros y malos y a los ganaderos de mansos, rollizos y terciaditos bichos!..

El Timbalero.

## Notas de sociedad

Viajes.

Han salido: Para Bilbao, el distinguido joven don Fernando Martín Lucio.

= Para Valdeacasa, nuestro ilustre colaborador don Bienvenido Moreno.

= Han llegado: De Villoria, nuestro querido amigo don Amador Angoso.

= De Peñaranda, doña Concepción Núñez Izquierdo.

= De Coimbra (Portugal), el marqués de Brandao Pimentel.

= De Villavieja, el farmacéutico señor Durán.

= De Fuente de San Esteban, nuestro particular amigo don José Jiménez.

Una reunión.

Los marqueses de Castellanos y de Trives, que tanta animación prestan a la buena sociedad salmantina durante su estancia en esta, dieron ayer la acostumbrada reunión de los viernes, que se vio concurridísima.

Después de tomarse el thé, servido con la distinción peculiar de aquella aristocrática morada, el elemento joven bailó y luego se hizo un rato de música.

Asistieron las señoras y señoritas de Plaza, Maspule, Hurtado de Mendoza, Montenegro, Jiménez (don Emilio), Mirat (don Juan), Vázquez de Parga, Esperabé, del Cerro, Santiuste, Blanco (don Juan) y Sánchez Tabernero (don Justo).

Aniversario.

El lunes hace un año que falleció en Olmo de la Guareña (Zamora), el señor don Marcos Ramos Fuentes, padre político del encargado de nuestros talleres, Eugenio Ramos.

Con este motivo saldrán para dicho pueblo la esposa de éste y su sobrina Epifania.

A sus hijas, hijos políticos, hermana y demás familia reiteramos de nuevo nuestro pésame.

Varias.

La boda de la encantadora señorita de Purón y Capablanca, con el distinguido joven señor Ilundain, se celebrará el día 17 de los corrientes.

= Se anuncia el enlace matrimonial para fecha no muy lejana, de un distinguido joven salmantino que visita con frecuencia la vecina República, con una bellísima señorita de Lisboa.

= Mañana, festividad del Patronato de Nuestra Señora, celebran sus días, entre otras, las bellas señoritas Patronio Serrano, Rodríguez y Gómez de la Rosa.

Felicidades a todas.

don Crescencio San Segundo, 30; don José Santos Borrego, 11; don Ciriacio Santos Pedraz, 20; don Carlos de Sena González, 25; don Pedro Tío Vallejo, 45; don Senén T. Bernal, 37; don Santiago Vicente Barruco, 25; don José Sánchez Ramos, 16.

Hoy terminan las oposiciones y mañana a las once será la adjudicación de plazas.

## Quisicosas.

Va a venir el ministro de Instrucción no sé si a visitar ó a prometer, aunque es a la verdad de agradecer tal prueba de estimable distinción.

Yo espero que un derroche de efusión con el nuestra ciudad quiera tener y con banquetes ha de haber, nada se perjudica en conclusión.

Mas ¡ay! que una experiencia sin igual nos demuestra — reciente un caso ví — que ministro ó persona principal a quien se homenajea por aquí, tan poco sus victorias dan de sí que pronto tiene un cese holosal.

¿Qué hay de aquello del cuartel de moderna construcción que el Municipio en sesión nos dijo que iba a hacer? ¿Y qué hay de lo de Cervantes y de sus júnatas famosas y de otra porción de cosas tan de ayo interesantes?

Se nombraron comisiones y se proyectó ¡la mar! Mas como en cien ocasiones todo quedó en proyectar.

Nadie pasa una vigilia y así todo va por cuerdos al panteón de los recuerdos... Recuerdos a la familia.

Como salen mañana los concejales, ahí van de algunos de ellos los parecidos, con frases y con obras más teatrales, hechos según los cánones establecidos:

Don Miguel de Unamuno. — *Del Rey abajo ¡ninguno!*

El reformista don Julio Ibáñez. — *El amigo Melquíades... (Alvarez).*

El curtidor señor Zurdo. — *La verdad en cueros.*

Don Antonio Díez Ambrosio. — *Hace que se va y vuelve.*

Don Eduardo Navas. — *La alegre trompetería.*

El hornero señor Zúñiga. — *Torraicos de Alcalá.*

El carnicero señor Marcos. — *La carne flaca.*

El obrero señor Mansilla. — *¡Ande el automóvil!*

Don Pablo García. — *¡Ese es el de ayer!*

Don Manuel Mirat. — *La vara de alcalde.*

EL DIA EN LA AUDIENCIA

## LO MALO ABUNDA

Indiscutiblemente, lo que más abunda son las malas acciones, así se ve, como ocurrió en la causa de ayer conoció la sección primera ante el jurado de la capital, que una individuo, presentándose como víctima de un delito, en la duda de que lo fuera, acusaba a otra sin motivo ni fundamento alguno para ello.

Nuestra afirmación se comprueba con lo ocurrido. El día 11 de Mayo de 1914, un individuo vecino de esta ciudad, con engaño ó sin él, llevó a la joven Ramona Martín Benito a la casa que en la misma habita Justa Avelina Beato Paredero, y una vez en ella, donde la dueña no se encontraba, y por tanto sin su asentimiento, el conquistador pretendió abusar de la Benita, que a la sazón contaba diez y siete años, no lográndolo porque aquella se opuso dando voces en demanda de auxilio.

La joven en cuestión, aunque de pocos años, guiada de la experiencia ó de los consejos, después de perdonar a su burlador, no sabemos por qué, pretendía, sin razones fundadas, perjudicar a la Justa Avelina, sin duda porque no accedió a exigencias que le propuso.

Practicadas en el juicio las pruebas propuestas, dieron un resultado tan débil para fundamentar una acusación que el fiscal, señor Hernández, con gran rectitud de criterio, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada.

El presidente señor Santiuste, cumpliendo el precepto de la ley, después de dar la voz de Audiencia pública, porque la sesión era secreta, preguntó a los concurrentes si alguno quería sostener la acusación retirada, a lo cual nadie se prestó.

En su vista la sala dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

Con el resultado del juicio prosperaron las pretensiones del letrado señor Riesco, defensor de la Avelina, que sostenía era inocente.

Eran las doce y media cuando terminó el juicio.

El Licenciado Salvaderra.

## Mercado de Salamanca

Salamanca, 12. Trigo, a 58 1/2 y 59 reales la fanega de 94 libras.

Cebada, a 29. Centeno, a 46. Tendencia, baja. Tiempo, húmedo. Mercado, animado. Operaciones, bastantes.

LAS ELECCIONES DE MAÑANA

## Los distritos, colegios, presidentes é interventores.

Primer distrito.

Primera sección. — Recreo Salmantino, Espoz y Mina, 5.

Presidente, don Serafín Martín Hernández, que por hallarse enfermo será sustituido por el primer adjunto, don Luis Brizuela.

Adjuntos: Don Luis Brizuela y don Luis Aguirre; suplentes, don José María González Sánchez y don Miguel Alaguerro.

Interventores: Por el candidato señor Ibáñez, don Rogelio Almazán Valdés; por el señor Montero, don Antonio García Alvarez y don Martín Sánchez Rodríguez, y por el señor Mirat, don Eduardo Díez Solano y don Jerónimo Ortiz de Urbina. Suplente, don Lucio Santa Catalina.

Segunda sección. — Casa de la Tierra, plaza de los Sexmeros.

Presidente de mesa, don Antonio Palomeque; suplente, don Ramón Acedo San Matías.

Adjuntos: Don Angel Almeida y don Joaquín Allá; suplentes, don Nicolás Albertos y don José Amaro.

Interventores: Por el señor Ibáñez, don Eugenio Gutiérrez; por el señor Montero, don Porfirio Arce García y don Angel M. de Arcos, y por el señor Mirat, don Arturo Díez Solano y don Luis de la Gándara Corona. Suplente, don Juan Tapia González.

Segundo distrito.

Primera sección. — Escuela de niños, Maldonado Ocampo, 6.

Presidente de mesa, don Antonio Martín Fernández; suplente, don Angel Aguirre González.

Adjuntos: Don Sebastián Alonso y don José Calvo; suplentes, don Raimundo Angoso y don Alberto Castro.

Interventores: Por el señor Romano, don Epifanio Hernández Ruano y don Celso Sánchez y Sánchez; por el señor García y García, don Francisco Gómez y don Ricardo Cárdenas, y por el señor Cuesta, don Ricardo Escalante García y don Juan José Rodríguez Martín; suplente, don José Bajo.

Segunda sección. — Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

Presidente de mesa, don Paulino Sierra Corrales; suplente, don Filemón Blázquez Castro.

Adjuntos: Don Julián García y don Isidro Cortés; suplentes, don Valentín Cardoso y don Pedro Cardoso.

Interventores: Por el candidato señor Romano, don Crispulo Borrego y don Blas Santos Franco; por el señor García y García, don Pelayo Rodríguez y don Santiago Martín, y por el señor Cuesta, don Luciano González Sánchez y don Pedro Méndez Moreno; suplentes, don Abdón Cardete Diana y don Nicasio Cimas Leal.

Tercer distrito.

Primera sección. — Colegio de San Casiano, plazuela de Santa Eulalia.

Presidente de mesa, don Enrique Mancebo Jiménez; suplente, don Manuel de Castro Rodríguez.

Adjuntos: Don Elias Alejandro y don Teodoro Cabezas; suplentes, don Gabriel Calvillo y don Basilio Collantes.

Interventores: Por el candidato señor Díez Ambrosio, don Francisco González Santos y don Eusebio Sánchez; suplente don Isidro Cabezas; por el señor Unamuno, don Marcos Villalba de la Rosa y don Antonio García Rodríguez; suplente, don Jesús Prior Alonso, y por el señor Zúñiga, don Francisco Mancebo Pérez y don Angel Debales.

Segunda sección. — Colegio electoral: escuela pública de niñas, Numancia, 1.

Presidente de mesa, don Manuel Sánchez Campo; suplente, don Pedro Casón Tardegüilla.

Adjuntos: Don Ventura Arteaga y don Fernando Ceruelo; suplentes, don Ciriacio Astudillo y don Hermenegildo Hermosa.

Interventores: Por el señor Díez Ambrosio, don Leonardo Agraz y don Antonio Cordero; por el señor Unamuno, don José Sarasola Otaegui y don José Ruiz Marquéz; suplente, don Emilio Miranda Paredes, y por el señor Zúñiga, don Manuel Hernández Núñez y don Gustavo Romero López.

Tercera sección. — Colegio electoral: escuela pública de la Alamedilla.

Presidente de mesa, don José Pequeño Muñoz; suplente, don Alfredo Alonso García.

Adjuntos: Don Joaquín Arteaga y don Enrique Cabanillas; suplentes, don Gonzalo Andrés y don José María González.

Interventores: Por el señor Díez Ambrosio, don Modesto Arribas y don Tomás Estévez Villoria; suplente, don Isidro Cabezas; por el señor Unamuno, don José García González y don Tomás Sánchez Sierra; suplente, don Jesús Fernández González, y por el señor Zúñiga, don Alfredo Lorenzo López y don Antonio Pedraz Rodríguez.

Cuarto distrito.

En este distrito no hay lucha, por haberse aplicado el artículo 29, siendo elegidos concejales los dos únicos candidatos que se presentaban.

Quinto distrito.

Primera sección. — Colegio electoral: Escuela Normal de Maestros.

Presidente de mesa, don Inicial Ba-

rahona; suplente, don Francisco Acedo San Matías.

Adjuntos: Don Antolín Acosta y don Domingo Andrés; suplentes, don Julio Alonso y don Rafael Caballero.

Interventores: Por el señor Marcos, don Luciano Esteban Polo y don Agapito Guevara García; suplente, don Juan Antonio Sánchez García.

Segunda sección. — Colegio electoral: Escuela pública del Arrabal del Puente.

Presidente de mesa, don José Maldonado Blanco; suplente, don Abel Angoso García.

Adjuntos: Don Matías Agundez y don Aquilino Alonso; suplentes, don Adolfo Calvo y don Lucas Cillero.

Interventores: Por el señor Marcos, don Emigdio Prieto Andrés y don Santiago Prieto Pérez; suplente, don Maximino Navazo Martín.

Sexto distrito.

Primera sección. — Colegio electoral: escuela pública, calle de Sorias.

Presidente de mesa, don Ceferino Sánchez Domínguez; suplente, don Joaquín Domínguez Guerra.

Adjuntos: Don Juan J. Acosta y don José Aguilar; suplentes, don Crisanto Agero y don Julián Agundez.

Interventores: Por el señor Castro Alburquerque, don Materno García Hernández; por el señor García Mansilla, don Juan Alonso López; suplente, don Angel Pérez, y por el señor Romo, don Jerónimo Sanz Ortuño; suplente, don Manuel Santos Pedraz.

Segunda sección. — Colegio electoral: escuela pública de San Vicente.

Presidente de mesa, don Abdón Manjón Junquera; suplente, don Manuel Sánchez Hernández.

Adjuntos: don Juan O. Caballero y don Manuel Almaraz; suplentes, don Pedro Alcántara y don Rafael Almeida.

Interventores: Por el señor Castro Alburquerque, don José Bretón Andrés, y por el señor García Mansilla, don Pablo Blanco, y suplente, don León Salvador.

El señor Romo Cabezas no tiene interventores en este colegio.

## DEL MUNICIPIO

Libramientos puestos al cobro en el día de ayer, por orden de la alcaldía: presidencia:

A don José de Prada, 78 pesetas; Moño hijo y compañía, 42; señora viuda de don Bernardo Cachorro, 104,75; don Santiago Flores, 10.011,79; Julio Zollo, 32; señora viuda de Calón é hijo, 278.

Por no haberse reunido número suficiente de señores concejales, no celebró sesión la comisión de subsistencias, citada para el día de ayer.

</

### De Cantalapedra

#### Una boda.

Hay se ha celebrado el enlace matrimonial del simpático y distinguido joven Gonzalo Rodríguez Paradinas, con la bella y distinguida señorita Pepita Portillo.

El acto se verificó en Madrigal, pueblo de la novia, siendo padrinos don Fermín Portillo, padre de la novia, y doña Petra Rodríguez Paradinas, hermana del novio.

Los numerosos y distinguidos invitados que asistieron al acto, después de tomar un lunch en casa de la novia, en varios coches y el lujoso automóvil de don Vicente Jiménez, regresaron a esta llegando a la una de la tarde, donde les esperaba suenta comida servida por el acreditado Hotel Pasaje.

Por la noche, en el casino de la Unión, celebraron animadísimo baile, que duró hasta altas horas de la mañana.

Entre los numerosos invitados que asistieron al acto, recordamos a los señores siguientes: don Gonzalo Paradinas y su distinguida señora doña Elisa Rodríguez; don Teodoro del Castillo y su señora doña Adelaida Rodríguez; don Román Portero y su señora doña Isabel Paradinas; doña Julia Liano de Castillo, don José Rodríguez Paradinas, el distinguido farmacéutico don Aurelio Estades y su señora doña Valentina Paradinas; el alcalde de esta, don Francisco Rodríguez Paradinas y su señora doña Felisa Rodríguez Paradinas; don Vicente Jiménez y su señora doña Luisa Rodríguez Paradinas; don Teodoro Portillo y su señora doña Pastora Laporta; don Manuel Tavera y su señora doña Delfina Portillo; don Faustino Portillo, doña Marcelina Portillo, don Ángel Sánchez, las distinguidas y hermosas señoritas María del Castillo Liano, Luisa Portillo, Isabel Portillo, Mamerta Paradinas, Pastora Laporta, Joaquina y María García, Julia Rodríguez, Isabel Jiménez, Teresa Rodríguez, María Sánchez Rodríguez y María Portillo; los distinguidos y simpáticos jóvenes Mauro y Quirino Rodríguez Paradinas, Adolfo y Gregorio Portillo, Teodoro del Castillo Liano, Vicente Paradinas, Manuel Bermejo de Vega, Pepito Sánchez Rodríguez y otros muchos que siento no recordar.

Todos han obsequiado a los novios con valiosos regalos.

Que les sea enhorabuena y que disfruten de eterna luna de miel.—El corresponsal.

### La casa de Cervantes.

La Comisaría Regia del Turismo ha publicado una interesante información respecto a la compra y obras ejecutadas (desde Enero de 1913 a Octubre de 1915), en la casa de Cervantes de Valladolid, para la conservación de la misma y para la instauración en otras inmediatas de la Biblioteca cervantina.

El texto de esta información, escrito por el marqués de la Vega Inclán, es como sigue:

«En Valladolid, próximas al Hospital que fué de la Resurrección, donde Cervantes inmortalizó el célebre coloquio de Cipión y Berganza; en el Campillo de San Andrés, fronteras a un puentecillo sobre el Esgueva y en el fondo del Rastro, existían en 1605, y hoy se perpetúan, las casas nuevas que labró Juan de las Navas en los comienzos del siglo XVII. A una nobilísima colaboración de la Sociedad Hispánica de Nueva York y al grande amor a España de su presidente, el excelentísimo señor Archer M. Huntington, se deberá en gran parte que la modestísima morada en que vivió Miguel de Cervantes Saavedra llegue a ser una institución ejemplarísima. Minuciosas investigaciones de ilustres académicos de la Lengua y de literatos que secundaron ha más de cincuenta años los acuerdos del Ayuntamiento de Valladolid, para depurar los antecedentes que testificaran la existencia de la casa donde vivieron Cervantes y su familia, en el Rastro, certifican este importantísimo hecho, no de tanta transcendencia cultural, con ser mucha, como la demostración con que hoy afirma España un símbolo representativo, un homenaje al autor del Quijote y un acto de alta idealidad en honor suyo y del habla castellana, que al través de los mares y en remotos continentes, a pesar de las vicisitudes y los siglos, enaltece y glorifica el nombre de España.

Al conocer el Rey D. Alfonso XII que la Casa de Cervantes en plazo más o menos remoto pudiera borrarse y desaparecer, se dignó ordenar en las postrimerias de 1912 que practicase las más activas gestiones para evitar la demolición o ruina inevitable en plazo no lejano. Ni las investigaciones de ilustres literatos y biógrafos de Cervantes, ni los trabajos del erudito Santamaría, ni tampoco los buenos deseos del Ayuntamiento de Valladolid y de meritosos cervantistas (especialmente de don Mariano Pérez Minguez, entusiasta precursor de la obra que hoy se realiza), hubieran impedido la desaparición de estas casas sin el decidido propósito de Su Majestad el Rey y la colaboración del Presidente de la Sociedad Hispánica de Nueva York.

Al entonces Ministro de Instrucción pública, señor Alba, tan entusiasta por Valladolid, dió cuenta de la adquisición que se pensaba realizar, así como el Alcalde de la capital de Castilla señor don Emilio Gómez Díaz, rogándole las facilidades y noticias que exigía adquisición tan delicada, para que no se malograra en sus comienzos.

El 24 de Octubre de 1912, en la casa y notaría del señor Huidobro, se otorgó la correspondiente escritura de compra, concurriendo de testigos el Capitán general de la Región don Federico Ochando, el Alcalde de Valladolid señor Gómez Díaz y el Rector de la Universidad, don Nicolás de la Puente; pues estimé que la representación de las Letras y de las Armas, así como la de la propia capital castellana, debían fundamentalmente asociarse a este acto, modesto en la forma, pero de alta y elevada significación.

Siguiendo las instrucciones del Rey, adquiri, en nombre de Su Majestad, y de su propio peculio, la Casa que el Ayuntamiento de Valladolid, después de minuciosa investigación y en solemne acto de 23 de Junio del año 1866, designó como aquella en que había vivido Cervantes. Preferentemente el Rey de España deseaba tener el honor de ser el que la adquiriese. De acuerdo con el señor Huntington, números 12 y 16, para dar el desarrollo que quizá algún día requiera esta cultísima institución hispano americana. Hízose desde luego el reconocimiento para saber exactamente el estado de descomposición de sus fábricas y armaduras que no habían sido objeto de seria reparación desde que fueron labradas por Juan de las Navas.

Los arquitectos señores Laredo y Traver han realizado cumplidamente la consolidación de la finca, a pesar del peligroso estado de inminente ruina, principalmente por lo desatado y ruinoso de sus cubiertas, entramados y escaleras.

Tan honroso como árduo era el problema de habilitar estas modestísimas mansiones, con la dignidad, decoro y respeto con que deben contemplarse por las muchedumbres que por ellas desfilen, para rendir un homenaje a Cervantes, al habla castellana y a España, en fin, en Sevilla y en Toledo y en cuantas edificaciones de arte he intervenido, muy fácil ha sido la tarea de exhibir ó habilitar para Museos, y someter a la atención de los amantes del arte, obras como la Casa y Museo del Greco, la Sinagoga del Tránsito, la Portada de Marchena, los Jardines de la Reina del Alcázar de Sevilla y las edificaciones del barrio de Santa Cruz, etc.; pero dado mi decidido propósito de evitar restauraciones y disfraces que borran generalmente el carácter de nuestros más preciados monumentos, y con la arraigada creencia y religioso respeto con que consideraba las modestas viviendas, ¿qué orientación, ni qué otro procedimiento debía y podía guiarme sino el de una absoluta austeridad?

Para cumplir mi misión, he considerado más intensa la exhibición de aquella pobreza, donde renacerá una vida espiritual y de cultura que considero el mejor homenaje y el más sustancioso monumento conmemorativo, dejando a los privilegiados que sepan sentir la más dramática de las emociones al contemplar las desnudas paredes y disposición primitiva de aquellos sagrados aposentos; pero si rodeándolos de elementos que deben perdurar y dar vida a aquel homenaje: una biblioteca, un salón de lectura, una imprenta, y a ser posible, una escuela. En la biblioteca podrán atesorarse, con el tiempo, los mejores y más raros ejemplares de la obra cervantina, así como de la literaria anterior a Cervantes y la de toda decimaséptima centuria, hasta el presente.

En la casa número 16 se instalará una prensa y modesta imprenta, que sin pretensiones de reproducir todas las obras de Cervantes, se limite a una acción lo más intensa y frecuente posible de divulgación y propaganda. Y contando con el celo y entusiasmo de los maestros contemporáneos de las Letras patrias, aquí se pueden iniciar campañas dirigidas a países y provincias donde deba mantenerse y depurarse el habla castellana, corrigiendo la algarabía y los dialectos emancipadores del sagrado vínculo con que están unidos a la madre Patria.

La única pequeña alteración que he permitido en aposentos de la planta baja, ha sido para habilitar una sala de regulares proporciones, donde puedan congregarse más de un centenar de devotos visitantes. En este grande aposento, diariamente podrá y deberá darse lectura de un trozo cervantino, ya sea por el profesor de la Universidad destinado a esta institución, ó por aquellas personas que por su alta representación ó amor a nuestras letras deseen contribuir a este piadoso rito.

En cuanto a la casa de Cervantes, ni mármoles, ni primores ornamentales deben perturbar la emoción que ha de sentirse en aquella austera y pobre vivienda. En la alcoba en donde debió de reposar, sufrir y cavilar, sólo caben las fechas y nombre del cautiverio y desventuras de Argel, una gloriosa reliquia de Lepanto y un libro ante el cual la Humanidad acuda con su admiración y su homenaje.

A ser posible, como contraste con tanta pobreza, tal vez pudieran colgarse en aquellas paredes los retratos de Lope, de Góngora, y de otros contemporáneos, que nos han legado los más gloriosos maestros de nuestra pintura en el siglo XVII. Estas intensas y excepcionales obras de arte deberán ser los únicos adornos que con gran sobriedad acompañen la memoria de Cervantes y de su obra. En cuanto a su propio retrato, sobre todos los que se encuentran y puedan encontrarse, creemos más elocuente y representativo un autógrafo que difundió el espíritu de su alto pensamiento y la huella de su mano...

Cuando comenzaron las obras, me otorgó el Ayuntamiento de Valladolid los más amplios ofrecimientos para su complemento y desarrollo, por lo que se refiere a las inmediaciones de dichas casas, pues estas corrían el peligro de quedar escondidas y sepultadas entre las modernas edificaciones de una nueva vía.

En estas parcelas, a más de una balaustrada, terrado ó compás, desde donde se contempla la institución Cervantina, florecerá un jardín de carácter absolutamente español con sus bojés y sus mirtos; como cerramiento, una columnata con sus pilastras y leones y castillos, y como único monumento escultórico, una fuente de líneas clásicas y, a ser posible, de la época, fuente simbólica en donde el agua brote y caiga y vuelva a brotar de inagotable manantial, como inagotables y eternas son las puras y vivificadoras corrientes que el habla castellana lleva a todas las regiones que deben su cultura a España.

### El cine en Bretón.

Para hoy prepara la empresa de este teatro un programa colosal á conciencia, habiendo escogido para proyectarlas tres cintas que, cada una de las cuales es bastante por sí sola para acreditar un programa.

Dichas películas se titulan *La máscara loca, Gulara la terrible y La vida de un ladrón*.

La primera, en cinco partes, es notable, tanto por sus interesantísimas escenas y situaciones dramáticas, como por su irreprochable confección. La segunda, en cuatro partes, es de intensa emoción dramática y de gran lujo.

Ambas fueron proyectadas anoche y el público salió impresionado por la grandiosidad de las mismas, de tal manera, que es de esperar que esta noche, como día de moda, llene el teatro.

Además se proyectarán *La vida de un ladrón*, en tres partes, y donde jugarán habilidoso papel los detectives, y la bonita *Revista Pathé*, de actualidad y muy interesantes ambas.

Suman las películas en metros, 4 070, y de esta manera, por la calidad y cantidad, es como se acredita la empresa. Sección desde las seis á las doce.

Mañana, domingo, se estrenará el prodigio en cinematografía *La novela de un atleta*, que causará gran admiración.

### TEATRO BRETON \* Cinematógrafo

Hoy, 13 de Noviembre, sábado elegante, programa jamás igualado. Tres soberanas producciones.

Hoy, trece actos.—4.070 metros.

### La máscara loca, Gulara la terrible, La vida de un ladrón

de interesantes, escenas detectivescas.

Mañana, domingo, programa sublime, dos estrenos grandiosos.

### LA NOVELA DE UN ATLETA LA NOVA DEL MUERTO

### DESDE MOZARBEZ

Con gran solemnidad ha tenido lugar en este pueblo la visita efectuada por el excelentísimo Prelado salmantino, habiéndose hecho por parte del pueblo una gran acogida.

El lunes por la tarde hizo su entrada en este, viniendo de Morille. Salieron a recibirle gran número de jóvenes á caballo, y en las inmediaciones del pueblo las autoridades y el resto del vecindario, marchando hacia el templo, donde dirigió la palabra al pueblo, haciendo luego rogativas por los difuntos. Después de terminado el acto, en medio de los vítores de la muchedumbre, se despidió hasta la mañana del día siguiente, que celebrase la ceremonia pastoral.

Por la noche fué el encargado de preparar con una plática para la confesión, el reverendo padre Superior de la Compañía de Jesús.

El siguiente día, á las ocho de la mañana, las campanas de la iglesia anunciaban la llegada del Prelado, siendo recibido por las autoridades y numerosas personas, dirigiéndose á la iglesia, donde después de decir misa dió comunión á la mayor parte de las personas de este religioso pueblo; acto seguido tuvo lugar la confirmación.

Visito los edificios públicos, escuelas, Casa Consistorial, etc., manifestando gran conformidad, porque satisficieron las necesidades de un pueblo.

A las dos de la tarde se despidió de este vecindario, en medio de las aclamaciones que le dirigen las gentes emocionadas, quedando gran recuerdo del amantísimo Prelado, que con su amabilidad se ha sabido captar las simpatías de todos.

Grandes elogios merece el activísimo párroco de este pueblo, que no deja de trabajar por la salvación de sus feligreses.—El corresponsal.

### VIDA RELIGIOSA

#### Cultos de la semana.

Día 14, domingo.—Catedral.—Misa ordinaria y la conventual solemne y homilía, que predicará don Agustín Parrado, arcediano de esta Santa Catedral, y secretario del obispado; á las once, otra misa, y á las tres de la tarde, maitines y mes de ánimas.

Parroquias.—Misas ordinarias y las conventuales á las ocho, nueve y diez, con explicación del Evangelio; á las tres de la tarde, catequesis de los niños y mes de ánimas, y en el Carmen de Abajo.

Parroquia del Carmen.—Funciones mensuales de los niños terciarios y de la Sacramental; á las ocho de la mañana, misa de comunión y á las diez, misa solemne, con Su Divina Majestad expuesto, procesión con el Santísimo y reserva.

Parroquia de San Pablo.—Función mensual de Jesús Rescatado, á las cuatro de la tarde.

Clercía.—Función mensual de las Hijas de María. Misa de comunión general á las siete y media; á las diez, misa de los Luises y catequesis de los niños, y á las once, la de los Estanislao; al oscurecer, expuesto Su Divina Majestad, ejercicio del mes con sermón, que predicará un reverendo padre Jesuita y reserva.

Padres Carmelitas.—Ha dado principio la segunda novena de ánimas por el alma de la finada doña Francisca Jarrín, á las ocho de la mañana y al oscurecer.

Siguen las novenas de Santa Isabel en la iglesia de estas religiosas con mucha concurrencia de fieles, ya anunciadas, predicando el reverendo padre Soto (Jesuita).

En la iglesia del convento de la Madre de Dios.—Segue la novena por estas religiosas en honor de la Presentación de la Santísima Virgen. A las ocho de la mañana, misa cantada y novena; por la tarde, á las cinco, rosario, novena y cánticos por las mismas religiosas.

Conventos de padres Religiosos.—Misas ordinarias y las conventuales á las horas del domingo anterior; á las seis de la tarde, maitines y mes de ánimas.

Conventos de madres Religiosas.—Misas conventuales de seis á las ocho, y á las cinco y media de la tarde maitines y mes de ánimas.

San Francisco, Adoratrices, Salesianos, Hermanitas de los Pobres, Asilo de la Vega y Hospicio.—Funciones eucarísticas de tres á las cuatro de la tarde y mes de ánimas.

Esclavas.—Funciones eucarísticas á las cinco y media de la tarde toda la semana. Capillas del Cristo de los Milagros y de la Cruz.—Misas á las ocho toda la semana, quedando abiertas á las horas de costumbre.

Santo Tomás, San Julián y San Boal é iglesias y capillas.—Misas conventuales de seis á las ocho, y al oscurecer mes de ánimas.

Día 15, lunes.—Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y maitines del día anterior. Sigue el mes de ánimas y novenas anunciadas.

Días 16 y 17.—Los mismos cultos y novenas del día anterior.

En San Francisco.—En la capilla de la Venerable Orden Tercera se celebrará solemne funeral por todos los hermanos fallecidos, á las ocho de la mañana.

Días 18 y 19.—Las misas, mes de ánimas y novenas del lunes.

Convento de Madres Isabelitas.—Festividad á Santa Isabel, reina de Hungría, titular de la Venerable Orden Tercera de Asís.

A las diez y media de la mañana, misa solemne con sermón que predicará el reverendo padre Soto, quedando expuesto Su Divina Majestad hasta las cinco de la tarde que reservará el excelentísimo Prelado y dará la bendición, dando á besar la reliquia de la Santa á todos los fieles que asistan á esta función religiosa.

Día 20, sábado.—Los mismos cultos, mes de ánimas y novenas en todas las iglesias y capillas del día anterior.

Padres Carmelitas.—Misas del Carmelo á las seis y media de la mañana, y al oscurecer salve solemne y visita á la Virgen. Madres Carmelitas.—Misa del Carmelo á las seis de la mañana y á las cinco de la tarde, salve regina.

### SUCESOS LOCALES

#### Una caída.

En la Casa de Socorro ha sido curado Manuel Martín, de sesenta años, el cual presentaba una erosión en la frente y herida contusa con magullamiento de las partes blandas en la región parpebral inferior del ojo derecho, las cuales se produjo según manifestó á consecuencia de una caída.

Fué trasladado al Hospital.

### Las zonas neutrales

Circular de la Federación agrícola castellana.

La Federación agrícola de Castilla la Vieja ha enviado á todos los diputados y senadores castellanos la siguiente circular:

«Muy señor mío: Dando el debido cumplimiento á reciente acuerdo del Consejo directivo de la entidad que tengo el honor de presidir, ruego á usted encarecidamente envíe á don Manuel Villanueva su adhesión á la nota oficial que la prensa ha hecho pública, relativa al proyecto de ley de zonas neutrales, y vigile con el mayor cuidado, para evitar cualquier sorpresa, que con este proyecto y los de bonos á la exportación, admisiones temporales y demás similares, pudiera intentarse por los interesados en su aprobación, ya que de ella se deducirían enormes perjuicios á la producción nacional.

Seguro de que, en todo caso, sabrá oponer cualquier interés, y resistir la presión que en contra de los generales, que usted tan dignamente representa, pudiera dirigirse, le anticipa el testimonio de su gratitud más sincera y se repite de usted atento seguro servidor y estrecha su mano, Pedro León.»

### De Frades de la Sierra

El Ayuntamiento de esta villa, por unanimidad, tiene acordado que conste en acta un voto de gracias para don Eloy Bullón y al mismo tiempo se ruegue á su ilustre diputado le facilite una ampliación de su retrato para colocarlo en la sala consistorial, como recuerdo de la gratitud de que esta villa es deudora al ilustre señor don Eloy Bullón, por el constante celo despertado á favor de este vecindario como diputado á Cortes y singularmente como director general de primera enseñanza.—El corresponsal.

### Noticias.

#### De Telégrafos.

Extracto de la guardia del día 11. Número de transmisiones, 412. Líneas francas. Servicio corriente. Telegramas en depósito por diferentes causas, ninguno.

Es el mejor laxante Grains de Vais de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Corresponde hacer servicio mañana, domingo, á las farmacias siguientes: Don Federico Hoyos, Lonja de la Cárcel; don Pedro S. Bustos, Pérez Pujol, 7, y don Manuel García Sánchez, García Barrado.

Agua \* azoada \* en \* sifones. El mejor estimulante del apetito. Abono de diez sifones, 5 pesetas. Calle de Zamora número 26.—Salamanca

### ESPARRAGOS TREVIANO

Se prefieren á los frescos.

### Pastillas Bolivar

PECTORALES. Calman rápidamente los tos. Curan siempre catarros, asma, gripe. De venta en todas las farmacias.

Por la secretaría de esta Universidad se remiten para su entrega á los interesados los títulos de maestro á favor de don José Barrera Zarco y don Miguel Santa Olaya García, y el de Bachiller á favor de don Fernando Cuadrado Martín.

Tómese nota de que la «Piperezina Dr. Gran» es indiscutiblemente el remedio más indicado para los artríticos, puesto que cura el reuma, gota ciática, arenillas, mal de piedra cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Hoy, á las once de la mañana, celebrarán una reunión, en la Facultad de Medicina, los alumnos de dicha Facultad, con objeto de tratar asuntos relacionados con la cuestión de las clínicas.

### \*\* Décimos de Navidad \*

Se venden en la Administración de Loterías número 3, Rúa, 25.

Los señores sacerdotes que quieren aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de la señorita Pepita Cobaleda, en las iglesias de Campeorado Sepúlveda, y en las de San Martín, padres Jesuitas y padres Capuchinos de Salamanca, el día 16 del corriente, recibirán la limosna de 2,50 pesetas y las gracias.

### Consulta \* de \* enfermedades

de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Luenda. Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

### Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Valeriano Zurdo Alonso Natividad González Martín. Defunciones: Santiago Méndez y Angel Moreno Seisdedos.

Con gran solemnidad se celebraron ayer mañana en la capilla de la Universidad solemnes funerales en sufragio de los doctores difuntos, asistiendo gran número de catedráticos y alumnos.

Deseo tomar en arriendo una huerta de seis hectáreas de cabida (de 10 á 15 huertas), con agua abundante, á ser posible sin embiar, en pueblo ó ciudad. Informará, talcaña Francesca, calle de San Justo, Salamanca. 4-2

Se venden muy baratos un coche de línea de diez asientos, con banquetes y delantera baja, suntuoso, y un camión de cuatro ruedas con magníficos muelles. En Peñaranda, don José Núñez, informará.

Arriendo de pastos.—Se arriendan los pastos de invierno de Aldalgorido de Abajo, para 400 ó 500 ovejas. Informará don Adolfo García, en San Pedro de Rozados. 15-6

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 35 de las Afueras de San Román. Informará en el número 39, de dichas Afueras. 15-11

Se venden ciento dos hectáreas de tierra aproximadamente (cuatro yugadas y media), con dos huertos y tres alamedas en el término de Saubidán del Río. Para informarse, diríjase á don Ramón Tabarés, Cabanillas, 15, Valladolid id. 8-2

Cármén Iglesias la más acreditada sastre, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballeros, sacos dotes y militares como también darles la vuelta y dejarlas nuevas.

Espectaidad conocida en trajes de niño á toda moda y para primera comunión. Precios sumamente económicos. Domicilio: Francisco Morcotejo, 7 (trataje á Calatrava) h 5 D

Se venden la casa número 11 de la calle de la Serpa. Informará, don Ulpiano Hernández, Plaza del Mercado, 11. 15-a-11

Arriendo.—Se hace de la dehesa de San Martín de las Encinas (colocada por El Montico) en término de Fresno de la Ribera, provincia de Zamora, hace, próximamente, 515 hectáreas (800 fanegas), la mayor parte de labor. Tiene pradera, edificio para los arrendatarios y buen arbolado de encina. Para tratar con el guarda, en la misma finca, ó en Zamora, con don Manuel Iglesias arrendador de Comercio. 8-a

Se arrienda á pasto y labor la dehesa de El Husillo, término municipal de Cipérez. Del precio y condiciones darán razón en esta ciudad, don T. mo Muñoz Orea, Pérez Pujol, 4. mt. j. y s.

Se arrienda ó vende, por cesación del que la explotaba, al contado ó á plazos, la finca de Peramato y los terrenos á ella unidos. Para tratar doña Lucía Peramato, afueras de San Bernardo, número 9 80-8-20

### Sanatorio de Cirugía del doctor don Francisco Díez Rodríguez

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos para la cual existen habitaciones á propósito de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21. 15-7

### Laboratorio químico del Dr. Giral

Catedrático de la Universidad. Plaza de la Libertad, número 10. Salamanca. Análisis de tierras, abonos, orinas, esputos, minerales, alimentos, bebidas, etc. Pidense tarifas de precios, que se remiten gratis. PULMOGENOIDE, EUPEPTOL, BILINA. Especialidades patentadas del doctor Giral. En todas las farmacias. gratis. Folletos

### Trigo múltiple

Se vende trigo múltiple de la India, producción ciento por uno, á 1,50 pesetas el kilo. No se sirven pedidos menores de cinco kilos y acompañados de buenas referencias. Los pedidos é informes relacionados con la sementera y abono de éste, los facilita el farmacéutico de Galinduste don Vicente Barbero. 8-5

### PATATAS DE LA "GRANJA LASERNA,"

Encargos y pedidos en la "Lechería Laserna," 11- PLAZA DE LA LIBERTAD - 11 15-a-12

### Gran tintorería- quitamañechas de Gaspar Santiago

DOCTOR RIESCO, 1 - SALAMANCA. Unica casa en esta provincia que la ropa negra la tinte en colores, como igualmente las pieles y boas de mongolia. Gran esmero en limpiar á seco de toda clase de prendas. Suncoral en Zamora: San Andrés, 13. Representante en Béjar: Alvaro Macías (cartero).

### Clinica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde de tres á cinco.

### Fábrica de chocolates, abonos minerales, almacén de carbón de brezo de VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO)

### Dehesas, vendo dos

en esta provincia, bien situadas y de buena producción. Vendo varias yugadas de tierras, en distintos pueblos y varios casales en esta ciudad, de grandes y pequeños precios, y tengo de venta colares, para edificar y bonitas fincas de recreo en las afueras de la ciudad. Don Manuel Redero, calle de Miñagustín, número 6 15-4

### Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca. Almacén de maderas, carbones minerales y brezo y materiales de construcción

### Hacen falta

sustitutos voluntarios para servir en África. Han de tener de diez y nueve á treinta y cinco años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán créditos y ramos y gastos de viajes. Diríjase por carta á don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

### Arrendamiento.

Se arrienda para labor y pastos la dehesa de Perforuertes, sita en término de Armenteros, partido judicial de Alba de Tormes, de 760 hectáreas de cabida (1.700 huertas). El pliego de condiciones se halla en p. del del montañés, á quien pueden dirigirse. 15-13

### IGNACIO VEIGA

Primera casa en carbones minerales y sacatitas y brezo. Almacén de vinos de uva, venta de harinas y piensos. Teléfonos, 143 y 98, Zamora. 27

### VENTA DE FINCAS

Una casa en la calle del Prier, núm. 29. Solida construcción, tres pisos, toda clase de comodidades. Tierras de labor en la socampa de esta ciudad, próximas á la población. Informará, Martín Redondo, Procurador, Consuelo 24.

### Pomada antihéptica CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impetigo, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco número 60, Salamanca.

### SIEMPRE LEJIA

Espectaidad conocida en trajes de niño á toda moda y para primera comunión. Precios sumamente económicos. Domicilio: Francisco Morcotejo, 7 (trataje á Calatrava) h 5 D

### SALUS

Se venden la casa número 11 de la calle de la Serpa. Informará, don Ulpiano Hernández, Plaza del Mercado, 11. 15-a-11

### Doctor Muñoz-Orea

Ex-int

# Información telegráfica.

(De sus correspondientes en Madrid señor Rivera.)

## Madrid \* Provincias \* Extranjero.

LA GUERRA.-LA POLITICA ESPAÑOLA

### La lucha en los diversos frentes de batalla

En el Congreso sigue el debate acerca de las reformas de Guerra.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 13.

La presencia de submarinos alemanes en aguas jurisdiccionales españolas. El aprovisionamiento de los submarinos.

El compañero Alfredo Rivera comunica telefónicamente a «El Imparcial», desde Algeciras, que las pruebas que los ingleses dicen poseer respecto al aprovisionamiento de los submarinos alemanes en la península de Tres Forcas, median la intervención de un agente español, no parecen tan concluyentes que justifiquen una reclamación en toda regla por parte de Inglaterra. De otro modo no se hubiera limitado el Gobierno británico a recabar de España la mayor vigilancia en sus aguas jurisdiccionales y a no dejar entrar en Gibraltar y ningún buque español sospechoso.

El gobernador militar de la plaza de Gibraltar, cumpliendo instrucciones recibidas de su Gobierno, ha marchado a Sevilla con objeto de conferenciar con el capitán general de Andalucía, de varios asuntos de gran importancia.

El comunicado francés.

La jornada de ayer.

El comunicado oficial francés de anoche a las once dice así:

«Durante el día de ayer ha habido combates de artillería violentísimos en Bélgica, en la región de Boesinger, en el Arois, en el sector de la fosa de Calonne, en el Norte del Somme, cerca de Dompiere y entre el Mosa y el Mosella, en la selva de Apremont.

No ha habido acciones de infantería.

El ejército de Oriente que opera en los Balcanes, ha realizado del 10 al 11 numerosos reconocimientos, sin que haya tenido encuentros con el enemigo.

No ha habido nuevos combates entre búlgaros y serbios.

Ha sido bombardeada violentamente la estación de Kriivolac.

En la izquierda del Cerna tomamos los pueblos de Krusevica y Sirkovo.»

El comunicado alemán.

La situación en los distintos frentes

El comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada, dice así:

«En el frente Occidental, nada nuevo.

Dos biplanos ingleses fueron derribados en un combate aéreo.

Otro tuvo que aterrizar detrás de las líneas alemanas.

En el teatro Oriental, nada digno de mención.

El ejército de Linsingen rechazó los ataques rusos al Sur del ferrocarril de Cowel á Sarny, aprisionando á cuatro oficiales y doscientos treinta soldados.

Teatro de los Balcanes.—Al Sur de Kraljevo, ha sido traspuesta la primera cima montañosa.

En el valle de Rasina, los alemanes han progresado hasta Dupol.

Más al Este, han llegado hasta Ribori y el macizo de Ribarakabana.

Ayer cogimos más de mil seleccionados prisioneros, con once cañones.»

Noticia desmentida.

Es inexacto que un crucero inglés haya hundido dos submarinos.

Comunican de Berlín que es inexacto que un crucero inglés haya hundido en el Estrecho de Gibraltar dos submarinos alemanes.

Los búlgaros se apoderan de Prishtina.

La caballería entra en la ciudad

Noticias de origen alemán aseguran que los búlgaros se han apoderado de Prishtina.

Fuerzas de caballería de la vanguardia del ejército búlgaro han hecho su entrada en la ciudad.

El hundimiento del «Ancona».

Dice Wilson.

El presidente de los Estados Unidos, Wilson, ha manifestado á su embajador en Roma que adquiere cuantos informes le sea posible sobre el hundimiento del «Ancona», detallando especialmente si los sub-

marinos alemanes avisaron previamente á los tripulantes y pasajeros y si el buque detuvo la marcha una vez recibido el aviso.

El comunicado italiano.

Continúa la ofensiva.

El comunicado oficial del cuartel general italiano recibido esta madrugada dice así:

«Continuamos las incursiones en la confluencia del Camera y del Adigio, donde destruimos el puente del ferrocarril de Nori.

En los altos valles de Calamietto y Cordevalle, continúa la ofensiva.

En el Isonzo, Plawa y Goritzia, se combate encarnizadamente.

En el monte Calabrio rechazamos un ataque y contraatacamos luego, apoderándonos de una trinchera.

Hicimos prisioneros á setenta soldados y cuatro oficiales, únicos supervivientes de una compañía austriaca.

En el Carso, se combate con vigor.

Conquistamos el reducto del bosque de Cappucio.»

Las pérdidas de los alemanes frente á Riga.

83.000 bajas.

Comunican de Ginebra, que la nueva y vigorosa contra-ofensiva rusa, ha impedido á los alemanes realizar sus proyectos de atravesar el Dwina y apoderarse de Riga.

Durante varios días se ha luchado encarnizadamente.

Los alemanes han perdido en las acciones libradas frente á Riga, Mittau y Dwinsk, unos 85.000 hombres entre muertos, heridos y desaparecidos.

El descontento de los soldados alemanes ha aumentado con estos fracasos.

En Polonia ha habido motines entre las tropas alemanas.

Muchos reservistas se han sublevado al saber que sus familias no eran socorridas en la forma que el Gobierno había prometido.

Algunos regimientos se han sublevado casi en masa.

Los amotinados fueron reducidos por la fuerza.

Muchos soldados han sido fusilados.

Explosión á bordo de un buque.

En Port-Arthur.

Comunican de Petrogrado que en el vapor italiano «Lebieta», que estaba fondeado en Port-Arthur, y que conducía cargamento de aceite, ha habido una explosión.

Se dice que la explosión obedeció á que alguien había colocado una bomba en la sala del buque, explotando cuando salía del puerto para dirigirse á la República Argentina.

La actitud de Grecia.

La concentración de tropas en Salónica.

Dicen de París que la actitud de Grecia continúa siendo una incógnita.

Ahora se está efectuando una importante concentración de tropas en Salónica.

Dicha concentración es muy sospechosa y ha originado la alarma consiguiente.

Además, el Gobierno griego trata de la adquisición de material de guerra y municiones.

Venezelos ha declarado que él combatirá hasta el fin á todos los partidarios de la neutralidad, que será la ruina de Grecia.

Pero no puede tampoco permitir que su nación se aproxime á los Imperios Centrales y haga con ellos causa común, como se asegura que pretenden el Rey y el Gobierno.

Dícese que Alemania ha advertido á Grecia que si los serbios llegaran á refugiarse en terreno heleno, para librarse de la persecución de austro alemanes y búlgaros, las tropas griegas están en la obligación de desarmar á los fugitivos, conforme á los deberes de toda potencia neutral.

De no hacerlo así, Alemania consideraría que la neutralidad había sido violada é invadiría el territorio griego dispuesto á perseguir á sus enemigos donde quiera que éstos se refugiaran.

INTERINO

Se arriendan cuatro yugadas y media de tierra, en el término municipal de Golpjas. Del precio y condiciones dará razón don Timoteo Muñoz Orea, Pérez Pujol, 4.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 13.

### Las Cortes.

Final del Senado.

Discurso del ministro de Hacienda.

Al final de la sesión del Senado, continúa su discurso el ministro de Hacienda.

Dice que el Gobierno ha hecho cuanto le ha sido posible.

Lo que no ha hecho, ha sido por que es irrealizable.

Yo, dice el señor Bugallal, quise crear una Junta de Fomento de la Exportación. Y vosotros no aceptásteis los cargos que os ofrecíamos.

Vosotros decís que pedís en nombre de Cataluña. Pero no es Cataluña quien reclama, porque Cataluña está contenta y satisfecha. Sois vosotros, los regionalistas, los que alzais la voz, pero sin representar verdaderamente los intereses de la región.

El señor Roig interrumpe: ¿Me cree su señoría regionalista?

El señor Bugallal continúa su discurso explicando con toda clase de detalles la labor del Gobierno en lo que se refiere al fomento de la riqueza nacional.

Añade luego, con gran ironía, que habla castellanamente, es decir, españolmente, que es lo mismo, porque cree que al hablar así le entenderán perfectamente los representantes de Cataluña.

Luego, dirigiéndose á los senadores catalanes, les pregunta: ¿En qué fundais vuestro enojo?

Termina su discurso el ministro de Hacienda estudiando los varios aspectos que presenta el problema de la exportación, y promete traer á las Cortes, en plazo no muy lejano, una solución que satisfaga los deseos de todos y que responda á los verdaderos intereses de la nación. (Aplausos).

A las siete y media se levantó la sesión.

Final del Congreso.

Discursos de los señores Dato y Maura.-Intervención del ministro de la Guerra y del conde de Romanones.

Al final de la sesión del Congreso, pronunció un discurso el Presidente del Consejo, contestando al señor Maura acerca de las reformas militares.

Dice el señor Dato que el contribuyente con perfecto y legítimo derecho, desea saber dónde irá á parar su dinero. Además, en el régimen constitucional en que vivimos, hay que hacer las cosas en el Parlamento y no á espaldas de él, como parece querer el señor Maura.

Los más graves problemas de la política nacional, todos los asuntos de positiva trascendencia, hay que llevarlos á las Cámaras, como se hace en los demás países civilizados.

En Alemania el Parlamento entiende de cuanto atañe á la defensa nacional.

Dice que es imposible dar al ministro de la Guerra la organización que pide el señor Maura. El ministro de la Guerra es el jefe del ejército y es responsable ante el Parlamento.

El señor Pedregal interrumpe diciendo:

«Como que en otro caso el Rey jefe del Gobierno procederían, por su cuenta.» (Rumores).

El señor Dato continúa.

Por ese sistema ningún ministro de la Guerra sería digno de serlo.

Añade que no hay antagonismos entre los ministros de la Guerra y Marina.

Desde que presido el Gobierno, manifiesta el presidente del Consejo, he podido ver la admirable penetración que existe entre ambos departamentos.

Al señor Conde de Romanones debo decirle que está engañado sobre lo que manifestó respecto á la creación de un cuerpo civil para intervenir en la formación de las cuentas de gastos de Guerra y Marina.

Dicha intervención se ha constituido con personal que estaba en Marruecos y el personal que estaba en Hacienda.

El aumento ha consistido sencillamente en la creación de dos plazas de negociado y varios escribientes. (Aplausos).

Maura, rectifica.

Rectifica el señor Maura.

Dice que al hablar de discrepancias entre los ministros de Guerra y Marina, lo hizo recordando lo que había pasado durante todo el siglo XIX.

No he tratado, expresa el señor Maura, de mermar facultades al

Parlamento, sino de que los proyectos vengan aquí con la mayor autoridad posible.

Pedia que los presupuestos fueran confeccionados no por su ministro de la Guerra, sino por el ejército entero.

Al hablar de la reforma del ministerio de la Guerra, quise decir que pretendía que su organización no fuera una farsa.

Cálmense las susceptibilidades constitucionales del señor Dato. Yo no trato de que se haga nada á espaldas del Parlamento.

Preocupémonos de los anhelos manifestados por todos los ministros de la Guerra que le han sucedido desde hace medio siglo á esta parte.

Las reformas de guerra no serán viables por la sucesión de sus ministros.

Termino su discurso el señor Maura manifestando que no acepta la lección de parlamentarismo que se le ha querido dar.

Dice Echagüe.

Interviene el ministro de la Guerra.

Dice que el Estado Mayor será organizado después que sean aprobadas las reformas del ejército.

Cita el caso del señor Maura, que se mostró disconforme con el criterio expuesto por el ministro de la guerra cuando era presidente del Consejo, originando una crisis.

Sorpréndese de las proposiciones hechas por el señor Maura.

Final.

El señor Maura vuelve á rectificar.

Dice que los que no escarmientan, no merecen perdón.

El señor conde de Romanones insiste en todo cuanto dijo ayer, y á lo que todavía no se le ha contestado.

Repite que ha leído en «La Gaceta» una relación de aumento de destinos, para las oficinas de intervención civil en los presupuestos de Guerra.

El señor Dato ofrece traer á la Cámara el expediente.

Dice que el señor Conde de San Luis ha contestado cumplidamente al conde de Romanones, pero que aun con todo esto, le contestará extensamente cuando haga el resumen de los debates.

Se levanta la sesión, á las siete y media.

INTERINO

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 13.

### Noticias varias.

MADRID

Joven maurista retenido en el Congreso.

Durante la sesión celebrada anoche en el Congreso de los Diputados, un individuo perteneciente á la Juventud maurista censuró duramente al general Echagüe, ministro de la Guerra.

El joven maurista es hoy en una tribuna pública, y cerca de él se encontraba el señor Fernández Llanos, del cuarto militar del Rey.

Fernández Llanos, oyó las frases durísimas del joven maurista contra el ministro de la Guerra, deteniendo al protestante y aplicándole un correctivo.

Un estreno: «La Patria».

En el teatro Español se verificó anoche el estreno del drama en tres actos y en prosa original de don Luis Terán, titulado «La Patria».

La obra está muy bien escrita. El autor fué llamado á escena al final de todos los actos.

Provincias.

CADIZ

Barcos que llegan.—Lo que dicen los pasajeros.

Al puerto de Cádiz llegó ayer, procedente de San Fernando Póo, el vapor «Ciudad de Cádiz».

Cuentan sus pasajeros que al ir el barco á San Fernando y volver luego á la península, fué detenido por los aliados, que revisaron la documentación.

—De Manila llegó también el vapor «Fernando Póo».

Los viajeros dicen que en el Canal de Suez hay grandes precauciones, habiendo encontrado durante la travesía numerosos transportes con tropas.

GUADIX

La huelga ferroviaria.—Los trenes averiados.—¿La causa de la huelga?

De Guadix dicen que los pocos trenes que circulan lo hacen irregularmente, pues parece que los huelguistas recalentaron las máquinas intencionadamente.

El tren correo de Granada se encuentra detenido en la estación de Iznalloz, por rotura de la máquina.

Varios trenes no han podido salir de las estaciones por igual motivo.

Dícese que la huelga obedece á la propaganda hecha por agentes franceses, los cuales proponen á los maquinistas y fogoneros marchar á Francia, donde prestarán

servicios mediante el sueldo diario de 20 y 25 francos, más el viaje de ida y vuelta pagado.

La Guardia civil custodia las estaciones.

CORDOBA

Obrero muerto.—Otros heridos

De Córdoba participan que en San Sebastián de Ballesteros se derrumbó una pared de una casa en construcción, donde trabajaban varios obreros.

Un obrero resultó muerto y otros varios con heridas de consideración.

CADIZ

Un marinero ruso.

A Cádiz ha sido llevado, procedente de Algeciras, un marinero ruso de la dotación del «Nordanger», que fué encontrado por unos pescadores, en el mar, sobre una balsa de tablas.

OVIEDO

Condenado.

La audiencia de Oviedo dictó ayer sentencia en la causa que se le seguita á Nicanor Iglesias, por muerte de un chiquillo, condenando al procesado á la pena de cadena perpetua é indemnización de 5.000 pesetas á la familia del niño muerto.

FERROL

Anarquista y sindicalistas detenidos.

Dicen del Ferrol que el Juzgado decretó la prisión é incomunicación del anarquista Miguel Delón, presidente de la Sociedad de Gabareros, y de otros dos sindicalistas acusados de mitigar á los obreros á la rebelión.

También ha sido capturado uno de los agresores del comerciante don Miguel Aguilera, de cuyo suceso di ayer cuenta.

Ayer cerráronse todos los comercios en señal de protesta contra la agresión.

BARCELONA

Huelga resuelta.—Descarrilamiento.—Desgracias.

De Barcelona dicen que ayer quedó resuelta la huelga de fideistas.

—Se ha derrumbado el techo de una casa en Premiá de Mar, sepultando á ocho albañiles.

Uno de éstos quedó muerto y los otros heridos.

SANLUCAR

Choque de vapores.

Al entrar ayer en el puerto de Sanlúcar de Barrameda el vapor «Castilla», chocó contra el bergantín inglés «Morris», causándole averías de importancia.

ALICANTE

En memoria de Canalejas.

Participan de Alicante que ayer se celebró en aquella capital una manifestación cívica con motivo del tercer aniversario de la muerte del ilustre y llorado político, don José Canalejas.

VALENCIA

Banquete á Ortuño.

Los elementos conservadores de Valencia obsequiaron anoche con banquete al Director general de comunicaciones señor Ortuño.

Al final hubo elocuentes y cariñosos brindis.

Extranjero.

LISBOA

Ministro que dimite.—Huelga en el puerto.

El Presidente de la República, señor Machado, ha aceptado la dimisión que de su cargo le presentó el ministro de Negocios del Interior. Interinamente se ha encargado del desempeño de esta cartera el ministro de Gracia y Justicia.

—Ayer se declararon en huelga los trabajadores del puerto.

OPORTO

Huelga que se agrava.—Escasez de subsistencias.—Soldado muerto.—Barcos aliados.

Se ha agravado la huelga de constructores civiles.

Continúa acentuándose la escasez de artículos de consumo.

Un automóvil se precipitó ayer contra una patrulla de caballería, matando á un soldado.

En la ría entraron un torpedero francés, un remolcador y un transporte inglés.

En la frontera se ha registrado un temblor de tierra, que duró tres segundos.

INTERINO

¡Eh! ¡Oiga usted!

NO CONSENTO que nadie venda muebles de lujo (silleros, armarios de luna, lavabos, chineros, etc.), mejores ni más baratos que la antigua y acreditada casa de HIGINIO GOMEZ

San Pablo, 33 (frente á la Diputación), Salamanca, y Avenida de Alfonso XIII, número 1, Valladolid

Dr. J. Crespo Salazar

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Melendez, 14, 1.º

De la rondalla Aragonesa

En Salamanca hay tres cosas que relumbran más que el sol.

El Bon Marché de Montero

y su Central, y... Colón.

Hipólito Montero Lonja, 13 y 15 Central, Plaza Mayor 10. Sucursal

SALAMANCA

Banco Mercantil CAPITAL Pesetas 6.000.000.

CUENTAS CORRIENTES: Se abren á la vista, á tres y seis meses y á un año, abonándose íntegramente á las mismas.

CAJA DE AHORROS: Se admiten imposiciones desde UNA peseta, abonándose á fin de cada semestre el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de Cajas de seguridad para particulares.

Oficinas en Salamanca: Doctor Risco, 41.

Sociedad Constructora Castellana.

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de construcción.

Gerente: Don Pedro Sánchez Benito

Domicilio social: RUA, 32 - SALAMANCA 60-14

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE

Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 33 - Salamanca

Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

TEMPORADA DE INVIERNO

Realizadas las reformas en nuestros locales y montados con arreglo á los primeros de España, ofrecemos á nuestra clientela un colosal surtido en tejidos y géneros de punto á precios que hacen imposible toda competencia.

La que más surtido presenta y más barato vende

Aguas azoadas.

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarjetas á quien los pida.

Abono de diez sesiones, CINCO pesetas.

Inhalación - Pulverización - Agua en sifonea.

Calle de Zaura, número 23 - Salamanca. 1.º

# PLANCHADO MODERNO

EL MAS PERFECTO PARA CUELLOS, PUÑOS Y CAMISAS

Se reciben encargos en casa del representante para Salamanca y su provincia.

## Jesús Rodríguez López

PLAZA MAYOR, 34 (al lado de Correos).

## Maquinaria y material eléctrico

Delegación de la Sociedad Española de Electricidad

"Asea", (Allmanna Svenska)

Entrega inmediata de toda maquinaria eléctrica.

Ainés y Martínez

Pasaje de Gutierrez, A, Valladolid.

## Juan Carrara é Hijos.



Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION  
para Santos y Buenos Aires.  
14 de Noviembre el paquebote GARIBALDI  
Fruto insubmersible, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundante, música, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicarse desde el mar con otros vapores y con la tierra.  
Puedo reservarse la cabida con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que costará en el primer día de su recibida.  
Precio en tercera para Santos, 175 pesetas; ídem ídem para Buenos Aires, 220.  
Para más informes, señálese a JUAN CARRARA É HIJOS (agencia), calle Real, Gibraltar.

## DOLOR DE MUELAS La Esencia Eterna.

SE CURAN EN EL ACTO OLIENDO  
REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO  
Precio del frasco: 0,50 pesetas  
POR UNA PESETA SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO  
Depósitos: Pérez Marín y Compañía, Alcala, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; Gaspar Escudero Alvarez, Mercado, 9, Salamanca y en su Sucursal de Droguerías, Sánchez Llevín, 11, Albalá de Tormes.

## La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.  
49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.



Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

### Préstamos hipotecarios

al 5 por 100 anual, desde 10 000 pesetas á mil ones, sobre todo garantía firme.  
Compra venta de dehesas, muchas tengo para vender.

Señor de Soto: General Arco Agüero, 31 BADAJOZ

### A LAS SEÑORAS

**BORDADOS** Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Creación Gil Felipe, San Justo 57

R. M. S. P.  
SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



Los vapores mas lujosos

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS		
	A Brasil	A La Plata
	Pesetas	Pesetas
Salidas de Vigo.		
23 Noviembre.....	AMAZON.....	286 25 286 25
Salidas del puerto de Villagarcía para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:		
16 Noviembre.....	DESEADO.....	281 10 281 10

Señores de dos años uno gratis por cada familia. De dos á diez años medio pasaje.  
A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.  
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en felietos de sustratos, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.  
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.  
Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo.  
13 Noviembre..... DESNA  
25 Noviembre..... ARAGUAYA  
Impuesto de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 2; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.  
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.  
Señores viajeros dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubín, Elías y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán.—Oficina A) la Compañía establecida en Madrid Arsenal, 16.  
Nota.—La Compañía Ma' a Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar á sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correo han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 26 viajes de ida á los puertos de Brasil y Rio de la Plata, y 49 viajes de regreso de los citados puertos á Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

Ocupan el primer lugar entre los remedios científicos de las vías respiratorias desde hace más de 20 años, las

# PASTILLAS MORELLÓ

Obran por Inhalación Antiséptica y Balsámica sobre la Traquea, Brónquios y Pulmones, curando las causas que produce la Tos, como son: Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Ronquera, Gripe, Enfisema, etc., etc.

EN TODAS LAS FARMACIAS

Academia central de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia se enseña la moda y la confección que existe entre las modistas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.  
La cinta es modo más sencillo porque se tejan menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, se cose para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se da toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente las máquinas Singer, Salamanca.

TRABAJO EN CASA  
4 horas 5 pesetas  
Fácil ocupación para personas ambos sexos de Salamanca y de provincias, en la hora actual de enorme consumo, muy bien retribuida.  
¡Novedad absoluta!  
Muestrario gratis escribiendo: Apartado 230, MADRID. 10-a-2  
IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca.

## Alpargatas para el invierno.

Composición química para hacer impermeable é irrompible el PISO DE LAS ALPARGATAS.  
30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PAR  
De venta, en todas partes.  
Concesionario, Juan Megino, Fuentes, 1, Madrid.  
Depositorio general: G. Ferrés, droguería Imperial, 9 y 11, Madrid.  
Se desean concesionarios solventes en todas las plazas. mt. s. 10-7

## Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros.

Casa central Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid.  
Sucursal Albuera, número 2, Sevilla.  
Los motores á gas pobre NATIONAL son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su entretenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida. La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS  
Se necesitan buenos agentes ó representantes.

## ¡¡¡YA LLEGARON!!! ¡¡LOS GRANDES REGALOS!!

con que la nueva casa

## BON MARCHÉ de HIPOLITO MONTERO

Plaza Mayor, número 10  
obsequia á las niñas y niños que sean buenos y cuyas mamás compren en el establecimiento.  
Tendrá opción al regalo toda compra desde dos pesetas, y según el valor del consumo, será la importancia del obsequio.  
Hay infinidad de artículos de regalo, no sólo para niños, sino también para personas mayores.  
¡¡¡HACER UN BUEN NEGOCIO COMPRAR EN ESTA CASA! — ¡¡¡SURTIDO COLASAL! ¡¡  
Plaza Mayor, núm. 10  
Casa central - Hipólito Montero LONJA, 13 y 15

## EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.  
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.  
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.  
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.  
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.  
Exíjase siempre la marca del DR. WINTER — Mucho cuidado con las imitaciones

## Los caramelos mata-lombrices de P. Catalá, salvan los niños.

CAJITA, 25 CENTIMOS MARCA REGISTRADA  
Para conocer si el niño tiene lombrices, ha de notarse en él una traza seca, picazón en la nariz, en la garganta y ojos, rechinar de dientes, sueño intranquilo y mal olor de boca, color quebrado é inapetencia.— Los caramelos mata lombrices de P. Catalá, destruyen y aniquilan los pequeños bichitos, con esto se evita al niño una grave enfermedad y aun quizás la muerte.  
Depósitos: Centro Farmacéutico Salmantino, Dr. Gaspar Escudero, Dr. Juan José Villalobos, Salamanca, y en todas las Farmacias.